Valledupar – Cesar, 5 de mayo de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA - CORDOBA

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-SGOB-004-2026, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SIES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA CÓRDOBA".

Estimados señores,

El suscrito **LUCELYS ISABEL DÍAZ RUZ,** identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la firma **LA SOLUCIÓN ELÉCTRICA Y EN REFRIGERACIÓN S.A.S.,** identificada con NIT. 900.688.243-0, de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales y así mismo **solicito limitar el proceso de la referencia a MIPYMES de orden Nacional.**

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en los siguientes datos personales y de contacto:

LA SOLUCIÓN ELÉCTRICA Y EN REFRIGERACIÓN SAS
NIT. 900.688.243-0
Dirección: CR 11 19b – 26 Gaitán
Ciudad: Valledupar
Correo Electrónico: gerencia@lasolucionelectrica.com

Atentamente,

LUCELYS ISABEL DÍAZ RUZ
C.C. 32.679.240 de Barranquilla
Representante Legal

MARYELIS PAOLA CORDOBA BRITO
C.C. 1.065.843.837 de Valledupar
T.P. No. 311656-T
Contador

NOTA: Adjunto a este escrito se remiten los siguientes anexos: Cedula de ciudadanía Representante Legal, RUT, certificado de existencia y representación legal, Certificado expedido por el contador en el que se especifica el tamaño empresarial, Matricula profesional del contador y certificado emitido por la junta central de contadores.